



LXIV LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

**C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA  
GOBERNADOR DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**



Adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar del **ACUERDO #008**, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en Sesión de esta misma fecha, mediante el cual, se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que a la brevedad instruya a las Dependencias de la Administración Pública a su cargo, a efecto de que implementen las acciones necesarias que permitan fomentar la generación de empleo en la Entidad; lo anterior, ante la reiterada y creciente caída en la tasa de empleos formales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social en Zacatecas.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE  
ZACATECAS, ZAC., 12 DE JULIO DEL 2022.  
COMISIÓN PERMANENTE DE  
LA H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



H LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**GERARDO PINEDO SANTA CRUZ**